



Noviembre 2011

ANACRONISMO VS AUTONOMÍA: EL DISCURSO MARGINALIZADOR DE LA CIENCIA Y EL ACCESO PRECARIO DE LOS SUJETOS QUEERS AL ÁMBITO PÚBLICO.

Lic. Raúl Colina Viltres.

Lic. Yunior Hernández Cardet.

Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. Cuba.

jcardet@ucm.hlg.sld.cu

Resumen

El conocimiento aportado por las ciencias sociales desde su surgimiento e independencia de la Madre de las Ciencias y su papel privilegiado a la hora de definir sujetos, esquemas de pensamiento, pilares epistemológicos en la recreación de determinados *modus vivendi* no es neutral. La subjetividad al ser conformada y atravesada constantemente por las concepciones culturales relativas al sexo como esencia del ser humano, implica la difusión de discursos sexistas y homofóbicos. La identidad de los sujetos excluidos -queers- se desarrolla en un ambiente de agresividad y violencia, donde se plantea de inmediato la necesidad de la autonomía, condición para la dignificación de la persona y principio esencial para superar dogmas y estereotipos. La presencia en el ámbito público y el discurso autorreferencial, sucesos que determinan la posibilidad de construir un espacio propio y legítimo, es radicalmente precaria en el caso cubano, dada la imposibilidad de articular discursos y crear modos de vida alternativos, exhibiéndose en tales realidades los signos elementales de la fragmentación, aislamiento y enajenación.

Palabras claves: Autonomía, Queer, Ciencia, Discurso autorreferencial, Ámbito Público.

Eran niños adelantados para su edad, jovencitas precoces, escolares ambiguos, sirvientes y educadores dudosos, maridos crueles o maníacos, coleccionistas solitarios, vagabundos con impulsos extravagantes.

Frecuentaban las correccionales, los penales y los asilos. Llevaban su infamia a los doctores y su enfermedad a los jueces. Era la innumerable familia de los perversos que hacían buenas migas con los delincuentes y simpatizaban con los locos.

Michael Foucault

El asunto de los pactos, interdependencias, lazos ineludibles del funcionamiento

simbiótico entre la moral, el ámbito jurídico- legal, la religión y la ciencia partiendo de una ideología común ha sido tocado y desarrollado por diversos teóricos y disciplinas. El “Dispositivo de sexualidad” concepto de Michel Foucault, el sistema sexual (Gayle Rubin), la Matriz heterosexual (Judith Butler), El régimen de sexualidad (Ricardo Llamas) o la Mente hétero (Monique Wittig) son algunos de los conceptos para calificar y describir el sistema simbólico y real con que la cultura construye y conduce hacia la heteronormatividad a la mayoría de los sujetos en las sociedades conocidas.

La exclusividad heterosexual, su distinción del concepto de homosexualidad como contrario, antagónico -desde una perspectiva aportada por el construccionismo en respuesta a los sucesivos dogmas esencialistas de la categoría “normal”¹ –pretexto para prefijarse y delimitarse como identidad socialmente legítima, tiende a ubicar a las conductas eróticas disidentes al margen.

De las teorías que abordan el origen o la génesis del funcionamiento de la sexualidad como subsistema, ya desde un enfoque esencialista o construccionista, escapa constantemente el análisis de la heterosexualidad, que flota como un axioma epistemológico intocable. Una propuesta u otra no dan cuenta, sin embargo, del espacio vivencial, fenomenológico, intersubjetivo, el sentimiento de la exclusión o “espacio de la abyección” (Llamas, 1998) que el propio régimen de sexualidad instauro a través de la multiplicidad de discursos que sirven al poder, incluido el científico, y los dispositivos de control que despliega ampliamente.

La sexualización de la subjetividad atraviesa los modos de sentir y vivenciar los afectos y placeres, la articulación de las necesidades espirituales, biológicas y estéticas, caracteriza la trama vincular que desenvuelve el individuo en el medio social que habita, posee peculiaridades idiosincrásicas, socioculturales, económicas y políticas específicas. No hay matices entre el mundo azul y el mundo rosa, aunque la realidad demuestre todo un espectro de tonalidades.

El “espacio de la abyección” señala los límites teóricos y metodológicos de ciertos ámbitos de la ciencia, lo cual no impide la supremacía y constante actuación de los discursos de control. La modelación de estatutos precisos -de sigilosa o abierta manifestación- con el objeto de identificar, monitorear, tratar, “curar” y reprimir las sexualidades “políticamente incorrectas” no es cuestión del pasado. En el ámbito de ciencias como la psiquiatría, el psicoanálisis, la sexología o la medicina es todavía un tema recurrente.

1 Utilizamos el concepto de Rubin, Gayle “... el esencialismo sexual ... la idea de que el sexo es una fuerza natural que existe con anterioridad a la vida social y da forma a instituciones”(Rubin, 1989)

Los enfoques terapéuticos que establecen estas ciencias determinan un lugar especial para las “homosexualidades” y otras formas de experimentar la sexualidad. El acápite de las “parafilias”, “la homosexualidad egodistónica”, el “trastorno de la identidad de género”, el “transvestismo fetichista”, el énfasis especial en el objeto de satisfacción sexual en el caso de los niños son ejemplos fehacientes de la vigencia de tales presupuestos ideológicos. El DSM-4, la CIE-10, son solo versiones reconocidas, estrictas y oficiales de la psiquiatría y el ámbito médico.

Cuando se trata de cuestiones de sexo y sexualidad y amparándose en estereotipos harto difundidos por la cultura y actitudes validadas por la misma, suelen proliferar todo tipo de conductas de tolerancia a tratamientos lesivos como las terapias de reorientación o los tratamientos aversivos (aún son una realidad en ciertas partes del mundo) sin siquiera considerar el origen de los malestares y los fundamentos del prejuicio que los genera por boca del implicado, para no hablar de las creencias personales de los profesionales y su repercusión directa en este tipo de intervenciones.

El enclaustramiento de las subjetividades queer² en el ámbito privado, “el sitio del secreto”, entre la incertidumbre del rumor y la realidad silenciada es, según Llamas, una de las estrategias del régimen de la sexualidad para invisibilizar la práctica efectiva de la discriminación y opresión cotidianas, -la violencia psicológica, una de las más nefestas- magnificando la condición del sujeto queer en cuestión como cosa, caracterizada por el extrañamiento superlativo³, la lejanía, la repugnancia, lo exterior a la identidad propia y a las identidades socialmente promovidas. De este modo, la invisibilización como efecto inmediato deseado es el resultado prometedor de una inexistencia concebida por el propio régimen de la sexualidad, que mantiene a las realidades queer en tanto prácticas en la

2 Utilizamos esta denominación tomando como base dos elementos, el término subjetividad para describir los modos relacionales, estilos de vida, códigos de comunicación propios, percepciones comunes etc., que la subcultura LGBTQ ha creado paulatinamente desde los años setenta del siglo anterior como colectivo o comunidad, y las implicaciones del discurso queer como estrategia anti-ortodoxa en la configuración de identidades hegemónicas (como fueron definidas en cierto momento del desarrollo del movimiento las identidades gays-lésbicas) y por lo tanto generadoras de nuevas exclusiones. Queer significa ambiguo, no complementario con el régimen de placeres dominante y puede ser una conducta sexual o simplemente una actitud de desacuerdo con los mandatos de ese régimen, pues el sentido y la significación varían en cada momento en que se establece una oposición real y visible. Las potencialidades de esta categoría son entonces muy amplias para el análisis de la resistencia a la opresión y discriminación.

3 Por ejemplo en el contexto cubano podemos referirnos a la expresión “eso” para designar este tipo de conductas y sexualidades.

frontera de lo inteligible, el espacio de la peligrosidad sexual y social.

Señala Llamas "...el ser o no ser de la homosexualidad... viene definido por esa alineación, esa heteronomía, la instancia indeterminada, la instancia no marcada, el absoluto y legítimo espacio "hétero" desde el que se nombra lo "homo" actúa de manera explícita atribuyendo términos y determinando en cada momento las implicaciones de tales términos..." (Llamas 1998). En el discurso psiquiátrico y Psicoanalítico el homoerotismo es relacionado intrínsecamente con la inmadurez emocional y psíquica. Pese a la famosa "Carta a una madre americana" donde Freud asegura que la homosexualidad no es una aberración y es un crimen perseguirla, en su sistema teórico la establece como fase transitoria en el camino hacia la "madurez heterosexual".

Se continúa concibiendo la homosexualidad como un subproducto defectuoso, a los homosexuales como pseudopersonas, incompletas, improductivas y degradadas. En la actualidad se aduce la superación de esas concepciones so pretexto de los rezagos morales del padre del psicoanálisis (Abelove). No obstante si se trata de rezagos o de su inserción orgánica en el discurso psicoanalítico es menester revisar cuidadosamente la práctica de los profesionales que ejercen esa ciencia y determinar regresiones de este tipo.

El efecto de la interpelación, como señala la teoría de Althusser, crea al sujeto denostado, su psicología, morfología, hábitos, intereses, modus vivendi. En el caso de la psiquiatría y la medicina las continuas y enriquecidas tipologizaciones contribuye a recrear una subjetividad determinada, un cuerpo determinado y actos sexuales de implicaciones o consecuencias determinadas que cuando tocan el ámbito público generan reacciones que van desde el miedo, el asco, pasando por la indiferencia (la más benevolente) hasta la agresión y la violencia manifiestas. En las culturas de más arraigo machista, como la cubana, donde las raíces del patriarcado rozan el punto de la seducción, suelen ser frecuentes toda la variedad de conductas de evitación y rechazo.

La reclusión en el ámbito privado de los sujetos queers y sus subjetividades revela su emparentamiento con otras "minorías", ya sea víctimas del racismo, el sexismo, o la pobreza. La inclusión y superposición en los ejes de diferenciación y desigualdad que estructuran y conforman el funcionamiento social no ocultan sus discrepancias en lo relativo a peculiaridades pertinentes a valorar cuando de otras formas de prejuicios concierne, que a su vez delimitan su intensidad y eficacia: Los sujetos y subjetividades queer entran en conflicto directo con objetivos puntuales del régimen de sexualidad: contra la producción de cuerpos, contra la división sexual del trabajo, contra la hegemonía masculina, en confrontación a la sacrosanta "célula fundamental de la sociedad" tal y

como es concebida por las instancias jurídico-morales-científicas, o lo que es lo mismo, el matrimonio heterosexual monógamo con fines reproductivos o familia nuclear.

Contradice, a su vez, todas las construcciones culturales asociadas a las masculinidades y feminidades absolutas y bipolares cimentadas por la cultura, las artes y la ciencia, su reconocimiento presupondría reflexionar y cuestionar métodos de dominación insoslayables, establecidos a priori.

Por otro lado, la negación del estereotipo creado por el propio discurso institucional, la asunción de aptitudes, actitudes, y el desempeño efectivo en el ámbito público presumen una connivencia elemental con los valores pre-determinados. El “prestigio” y la “respetabilidad” como metas suponen la “presunción de heterosexualidad”. La sospecha de sexualidades irreverentes en personas con aspiraciones de escalada social es una razón harto frecuente para ser desestimadas en el acto, una conclusión fulminante para los que todavía creen en la inexpugnabilidad o intransferencia de ambos espacios (público y privado) La “normalidad” es el sumun del poder.

Los sujetos y subjetividades queer imposibilitan con sus propias existencias la idea de la complementariedad: la gama de mandatos socioculturales que impone el régimen de sexualidad en los cuerpos de forma sesgada y las potencialidades humanas que crean no son reductibles a constituciones anatómicas, máxime cuando el criterio para definir esas potencialidades es tan banal y superfluo como la apariencia de los genitales. Los dimorfistas sexuales suele regodearse con las ínfimas diferencias entre el cerebro del hombre y la mujer, el tamaño, que nada dice acerca del talento, inteligencia y capacidad del ser humano.

La presencia reiterada de sujetos y subjetividades queer, los sentidos y significados otorgados, creadores de estilos de vidas, percepciones, actitudes y cosmovisiones particulares tienden a alejarse cada vez más de las posiciones de fatalismo, tragicidad y tanatocracia, cualidades con las que el régimen de sexualidad actual inviste la diferencia, indicadores también de nuevas evidencias de la autonomía alcanzada.

Pese al abandono progresivo de las posiciones extremas del discurso de las instituciones científicas, la incapacidad de deconstruir los discursos represivos y su exteriorización constante generadora permanente de nuevas sexualidades alienadas y la incaducidad de presupuestos ideológicos hegemónicos en la privacidad de la consulta clínica, fungen como obstáculos importantes en el reconocimiento y disseminación de nuevos modelos relacionales.

Sujetos queers: la precaria autonomía.

Hablar en voz baja es hablar, pero sólo para los que disponen de oído alerta. Los demás que acampen y escuchen el altavoz: a cada cual su arte y su gusto.

Juan Albert Gil 1955

(Citado e Llamas, 1998 pág. 77)

La presencia en el ámbito público de lesbianas, gays, travestis, transexuales, bisexuales respecto a otras décadas en el panorama social cubano se ha incrementado. Esta afirmación que suele coronar trabajos extraclases, de diploma, maestrías, presentaciones disímiles es pasmosamente oblicua, incompleta e interesada y funciona como una verdad a medias. En otro apartado de esta “visibilidad”, no obstante, es necesario analizar en que medida ella se debe o es producto de reivindicaciones sociales, “influencia posmoderna” o condicionantes económicos, sociales, políticos de incalculado azar. De igual modo es ineludible un examen de esta aseveración tan extendida en lo relativo a la solidez de esa “inserción” en lo público.

Por lo pronto, no esta relacionada con las demandas de un discurso autorreferencial, estructurado, constructor de sus implicaciones, con planteamientos basados en prácticas, peticiones y planteamientos concretos. La precariedad y la fragmentación son los signos que resumen las realidades de los sujetos queers⁴ en el contexto cubano. Libertades cuanto más precarias y frágiles cuanto las peculiaridades económicas, políticas y culturales del momento imposibilitan la articulación de un discurso propio, no mediatizado por instancias ajenas con objetivos limitados y ninguna repercusión a nivel individual⁵.

Los procesos de homologación económicos y políticos, amparados de antemano en una cultura de orígenes machistas se imbrican en la concepción de la nacionalidad cubana de manera tal que son inconfundibles, lo que unido a la ausencia de una cultura de activismo

4 Nos hemos sometido a la utilización de aparatos teórico-conceptuales foráneos corriendo el riesgo de ser catalogados con argumentos de poca o ninguna validez o fiabilidad en el contexto cubano, por parte de otros académicos, por dos razones: Primera, la inexistencia de referentes teóricos para abordar esta temática sin utilizar otros conceptos científicos, que por su carga ideológica anulan un enfoque positivo y segunda, la evidencia empírica indica que los éxitos y fracasos del movimiento LGBTQ (lesbian, gay, bisexual, transexual, queer) por ejemplo, el derecho al matrimonio, a la adopción de hijos(as), derecho a militar en instituciones reacias como el ejército o la Iglesia, constituyen una parte significativa –en dependencia del acceso a estas influencias- de los referentes lejanos o cercanos de los sujetos queer, modeladores en cierto modo de sus vidas en el contexto general del modo de vida occidental de la que Cuba es parte.

5 El 28 de julio de 1994, 13 hombres y 5 mujeres crean —de manera espontánea— la Asociación Cubana de Gays y Lesbianas, sin embargo la ILGA (Asociación Internacional de Gays y Lesbianas) denunciaba en 1997 su supresión por el acoso y persecución a los que fueron sometidos sus miembros por los Órganos de la Seguridad del Estado. (Zayas, Manuel, 2006, *Mapa Cubano de la Homofobia*, en Revista Encuentro (*digital*). Otro intento de asociacionismo fue la creación de la ONE (Organización Nacional de Entendidos) aparecido en 1996 “...era una organización clandestina que nucleaba ciertos grupos de entendidos en temas homosexuales. Esta asociación funcionaba como una red de amigos, con intereses de sociabilidad...fue desactivada en 2001 por la policía...” (Sierra, Abel (2006) pág. 267) en *Del otro lado del espejo: La construcción de la sexualidad en la nación cubana*. Fondo Editorial Casa de las Américas. La Habana.2006

social han contribuido a la perpetuación de la abulia, la indiferencia y la intolerancia. Por otra parte los estudios e investigaciones sobre el tema dispuestos a superar el localismo y la dispersión son imposibles de llevar a cabo sin apoyo institucional, lo cual en una sociedad con tal grado de heteronormatividad y centralización es un contrasentido mayúsculo.

La realidad cotidiana de los sujetos queers también esta mediatizada por la clase social, el lugar de residencia, el nivel cultural alcanzado, el color de la piel, además de un factor de gran importancia que suele obviarse: las posibilidades de acceso a referentes positivos, coherentes con los sentimientos y afectos vivenciados.

La temprana socialización de los niños y niñas “diferentes” en una cultura patriarcal, como es sabido provoca desajustes, malestares e insatisfacciones, a largo plazo vulnerabilidad psicológica y todo tipo de trastornos relacionados con la autoestima y la autovaloración. La inaccesibilidad a la información, a criterios u opiniones positivas, a los avances en materia social en otras latitudes, a la necesidad de superar la invisibilidad (el derecho a existir) y la victimización contribuyen a empobrecer la autoimagen y amor propio de muchos sujetos queers. La familia, las instituciones educativas, la comunidad, los medios masivos⁶ ofrecen una versión deformada y patética de las vidas no ortodoxas sexualmente, nutrida del prejuicio popular y la instigación de las instituciones de poder. La situación existencial de los sujetos queers se resume en el silencio. Aparte de los acercamientos del ámbito académico, estrechamente vinculado a espacios cerrados de discusión y análisis (por lo cual no trascienden en el cuestionamiento serio de los mecanismos de control y opresión) no son viables debates de este tipo. A excepción de la labor del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) cuyas propuestas legislativas⁷ permanecen estancadas en espera de la resolución de “asuntos de mayor importancia⁸”.

6 En especial la televisión, que merece todo un estudio interdisciplinar en lo relativo al tratamiento de estos temas. En cierta cantidad de spots con el objeto de la prevención del VIH suele presentarse, o más bien, ocultarse el cuerpo homosexual tras un velo de falsa neutralidad cuando la propaganda no es dirigida a parejas heterosexuales, por supuesto. En el caso de uno de estos promocionales se intenta la “normalización” del gay (las lesbianas no se infectan de sida, al parecer) se recalca al sujeto en cuestión con todo el rosario de virtudes o valores del ámbito público para al final hacer hincapié en la homosexualidad del sujeto. El mensaje subyacente no es la viabilidad de homosexualidad y ámbito público, sino algo como “la homosexualidad sólo es perdonable si te conviertes en ciudadano modelo” una conminación hipócrita a la heroicidad y la desvalorización implícita a los gays comunes sin alardes de prestigio, que por demás son combatidos por el mismo régimen de sexualidad. En el caso de los personajes de telenovela (un recurso copiado de las telenovelas brasileñas) sería necesario todo un exhaustivo análisis, baste decir que los clichés, estereotipos y censura selectiva campean por su respeto.

7 Estas propuestas se refieren a la modificación del Código de Familia, en aras de ampliar dicho concepto y adecuarlo a la realidad social, además del reconocimiento de los derechos patrimoniales de las parejas gays, y lésbicas. Un progreso en este sentido ha sido la autorización de las operaciones de reasignación de sexo (transexuales)

8 Según Llamas “ese mirar hacia otro lado” cuando de cuestiones de sexualidad y discriminación se trata, hacia “asuntos de mayor importancia” es parte de una estrategia general de desconocimiento o distanciamiento del poder

Sin embargo, amén del trabajo de esta institución es necesario el desarrollo de medios de expresión y la aportación crítica de los propios sujetos implicados. Llamas, al respecto, aduce: "... la importancia de la constitución de una terminología autorreferencial estriba en la posibilidad de superación de una concepción de la sexualidad ordenada por un determinado régimen, para entrar a considerar cuestiones como las formas de conceptualización de la propia experiencia, el significado que se le otorga y las posibilidades de establecerla de forma autónoma (Llamas, 1998 pág. 368)

No es factible establecer una terminología sin antes poseer un discurso estructurado. La autonomía colectiva -por la que necesariamente hay que pasar para lograr alguna cota de libertad- no es compatible con lemas dictados o exhortaciones fútiles y conformistas. Entretanto el acceso al ámbito público continúe vedado, la autonomía personal de los sujetos queers se configura en gran parte a través de la importación de contenidos de otros sitios como signos de distinción y diferenciación, signos de vidas encarnadas en la autenticidad.

Bibliografía

Abelove, Henry (2000):Freud,la homosexualidad masculina y los americanos.Disponible en http://www.conversiones.com/nota_0502htmtematico, extraído en 09/02/09

Foucault, Michel (1984) Historia de la sexualidad I(Versión electrónica). Editorial Siglo XXI. Madrid España.1984

Llamas, Ricardo(1998):Teoría Torcida.Prejuicios y discursos en torno a la homosexualidad .Siglo XXI Editores.Madrid.1998.

Gayle, Rubin (1994) Reflexionando sobre el sexo: Notas para una Teoría radical de la Sexualidad. Disponible en <http://www.cholonautas.edu.pe/mod7ulo/upload/Rubin> extraído en 18/01/09

Sierra, Abel (2006): Del otro lado del espejo: La sexualidad en la construcción de la nación cubana. Fondo Editorial Casa de las Américas. La Habana. 2006

“...en esta línea se puede afirmar que mientras no se moleste, cualquiera puede hacer en privado lo que quiera... de este modo al privatizar los placeres y reducirlos a comportamientos se barre de golpe la dimensión pública y política de las formas de opresión...” (Llamas, 1998, pág. 96)